

 <p>Ministerio de Salud HOSPITAL DE LINARES Gobierno de Chile</p>	PROTOCOLO TRATAMIENTO ANTIOAGULANTE ORAL EN PACIENTES ADULTOS HOSPITAL DE LINARES	Código: GM-02
		Característica: GCL-1.13
		Versión: 2.0
		Fecha versión: Abril 2014
		Vigencia: Abril 2019

PROTOCOLO TRATAMIENTO ANTICOAGULANTE ORAL EN PACIENTES ADULTOS

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<p>Nombre:</p> <p>Dr. Patricio Vildosola Dr. Cristóbal Campos EU. Mariana Campos</p> <p>Cargo:</p> <p>Cardiólogo C.A.E. Sub Director Médico Enfermera C.A.E</p> <p>Unidad o Sección:</p> <p>C.A.E.</p>	<p>Nombre:</p> <p>Dr. Francisco Azocar Zubicueta</p> <p>Cargo:</p> <p>Médico Asesor Of. Calidad y Seguridad del Paciente</p> <p>Unidad o Sección:</p> <p>Of. de Calidad y Seguridad del Paciente</p>	<p>Nombre:</p> <p>Dr. Francisco Martínez Cavalla</p> <p>Cargo:</p> <p>Director Hospital Linares</p> <p>Unidad o Sección:</p> <p>Dirección</p>
<p>Firma:</p> <p>Dr. Patricio Vildósola López 4.860.519-2 Medicina Intensiva - Cardiología Hospital Base de Linares</p> <p>Dr. Cristóbal Campos Olmedo 3.865.349-8 Médico Internista Hospital de Linares</p> <p>EU MARIANA CAMPOS AGUILAR RUT 10.652.049-6 ENFERMERA HOSPITAL LINARES</p>	<p>Firma:</p> 	<p>Firma:</p> 
<p>Fecha:</p> <p>17 5 ABR 2014</p>	<p>Fecha:</p> <p>17 7 ABR 2014</p>	<p>Fecha:</p> <p>24 ABR 2014</p>

 <p>Ministerio de Salud Gobierno de Chile</p> <p>HOSPITAL DE LINARES</p>	<p>PROTOCOLO TRATAMIENTO ANTIOAGULANTE ORAL EN PACIENTES ADULTOS HOSPITAL DE LINARES</p>	Código: GM-02
		Característica: GCL-1.13
		Versión: 2.0
		Fecha versión: Abril 2014
		Vigencia: Abril 2019

INDICE

1. Introducción.....	Pág. 3
2. Objetivo.....	Pág. 3
3. Alcance.....	Pág. 3
4. Documentación de referencia.....	Pág. 3
5. Responsables.....	Pág. 4
6. Definiciones.....	Pág. 4
7. Desarrollo.....	Pág. 5
8. Distribución.....	Pág. 15
9. Flujograma.....	Pág. 16
10. Indicador y umbral de cumplimiento.....	Pág. 17
11. Pauta de cotejo.....	Pág. 17
12. Anexos.....	Pág. 18
13. Revisiones.....	Pág. 23

 <p>Ministerio de Salud Gobierno de Chile</p> <p>HOSPITAL DE LINARES</p>	<p>PROTOCOLO TRATAMIENTO ANTIOAGULANTE ORAL EN PACIENTES ADULTOS HOSPITAL DE LINARES</p>	Código: GM-02
		Característica: GCL-1.13
		Versión: 2.0
		Fecha versión: Abril 2014
		Vigencia: Abril 2019

1. INTRODUCCION

En los últimos años se ha demostrado la importancia de la anticoagulación en la prevención de los procesos embólicos arteriales y venosos, aumentando significativamente el número de pacientes en control.

Siendo el Tratamiento Anticoagulante Oral (TACO) una terapia compleja que presenta beneficios no exento de riesgos, se hace necesario complementar al control clínico una importante labor de educación, entrenamiento del personal de salud que lo provee y un acabado conocimiento de sus contraindicaciones, complicaciones, Interacciones y manejo de cada una de ellas.

2. OBJETIVO

Estandarizar las indicaciones y el manejo de pacientes adultos en TACO conforme a las condiciones del Hospital de Linares con la finalidad de prevenir cuadros tromboembólicos de origen primario o secundario y los efectos adversos relacionados con ésta terapia.

3. ALCANCE

Este protocolo será aplicado a todo paciente que reciba tratamiento de anticoagulantes orales en el hospital de Linares. Debe ser conocido y aplicado por todos los médicos del Hospital.

4. DOCUMENTACION REFERIDA

Protocolo de tratamiento Anticoagulante Hospital Padre Hurtado.

 <p>Ministerio de Salud Gobierno de Chile</p> <p>HOSPITAL DE LINARES</p>	<p>PROTOCOLO TRATAMIENTO ANTIOAGULANTE ORAL EN PACIENTES ADULTOS HOSPITAL DE LINARES</p>	Código: GM-02
		Característica: GCL-1.13
		Versión: 2.0
		Fecha versión: Abril 2014
		Vigencia: Abril 2019

5. RESPONSABLES

- 5.1 De La Ejecución :** Médicos que manejan pacientes hospitalizados con tratamiento anticoagulante oral, médicos que derivan a TACO ambulatorio, médico(s) encargado(s) del TACO del Consultorio adosado de Especialidades del Hospital de Linares.
- 5.2 Del Monitoreo:** Enfermera integrante del comité de calidad del consultorio adosado de especialidades y encargada de la unidad de calidad y seguridad del paciente.
- 5.3 De la aplicación:** Médico (s) encargado del TACO, Médico jefe CR Medico. Medico jefe de CR Quirúrgico.

6. DEFINICIONES

- TACO: Tratamiento anticoagulante oral; administración de un medicamento oral para prolongar el tiempo de coagulación sanguínea, para la profilaxis primaria y secundaria de la enfermedad tromboembólica.
- INR: Ratio Internacional Normalizada, evalúa la capacidad de la sangre de coagular .Establece los rangos de coagulación deseables. Estandariza la técnica en los diferentes laboratorios.
- HBPM: Heparina de bajo peso molecular; anticoagulante de uso subcutáneo usada en algunas ocasiones debido a que el inicio de acción del ACO es más lento.

 <p>Ministerio de Salud Gobierno de Chile</p> <p>HOSPITAL DE LINARES</p>	<p>PROTOCOLO TRATAMIENTO ANTIOAGULANTE ORAL EN PACIENTES ADULTOS HOSPITAL DE LINARES</p>	Código: GM-02
		Característica: GCL-1.13
		Versión: 2.0
		Fecha versión: Abril 2014
		Vigencia: Abril 2019

7. DESARROLLO

DESCRIPCION DE LOS ACO (ANTICOAGULANTES ORALES)

TRATAMIENTO ANTICOAGULANTE ORAL CLÁSICO

- Acenocumarol 4 mg (Neosintron) llamado TACO
- Warfarina 5 mg llamado TACO
- Dabigatran 150 mg (pradaxa) llamado NACO
- Rivaroxaban 20 mg (Xarelto) llamado NACO

Los dos primeros actúan como antagonistas de la vitamina K (AVK) se absorben bien por vía digestiva, son metabolizados en el hígado y se excretan por el riñón.

Su diferencia básica se relaciona con su vida media siendo menor para el acenocumarol (48hrs) lo que lo hace menos estable que la warfarina.

Respecto al acenocumarol (más usado) es pertinente conocer las siguientes características:

- Presenta niveles plasmáticos variables lo que obliga a un tratamiento personalizado.
- Pacientes mayores de 70 años alcanzan mayor concentración plasmática por lo cual se debe ajustar la dosis.
- Está contraindicado en el embarazo (acenocumarol y warfarina), preferentemente el primer trimestre por producir malformaciones fetales graves y el tercer trimestre por riesgo de hemorragias placentarias. Usar HBPM vía subcutánea.

 <p>Ministerio de Salud Gobierno de Chile</p> <p>HOSPITAL DE LINARES</p>	<p>PROTOCOLO TRATAMIENTO ANTIOAGULANTE ORAL EN PACIENTES ADULTOS HOSPITAL DE LINARES</p>	Código: GM-02
		Característica: GCL-1.13
		Versión: 2.0
		Fecha versión: Abril 2014
		Vigencia: Abril 2019

- Alcanza bajos niveles en la leche materna, por lo cual no se justifica la interrupción láctea.
- No usar en discrasias sanguíneas, disfunción hepática, HTA diastólica mayor de 120 mmhg.
- Requieren monitoreo permanente de sus niveles plasmáticos usando el tiempo de protrombina expresado en el INR
- En su gran mayoría los rangos útiles van entre INR 2-3, conseguido el nivel de anticoagulación se continúan los controles en el Poli de TACO.
- El ajuste de dosis debiera ser semanal, usando la dosis total semanal (DTS), luego controles mensuales si INR está dentro de rangos normales. Si INR está fuera de rangos normales ajustar dosis y controlar a la semana o a las dos semanas.
- Si INR es mayor a 5 : Interrumpir TACO
- Si INR es mayor a 5 + hemorragia: Interrumpir TACO y administrar VIT K 10mg ev lenta y/o plasma fresco y/o repetir dosis de VIT K cada 12 hras Considerar vida media corta del producto.
- En Síndrome antifosfolípidos, arterial o venoso, se sugiere INR 2 - 3 y solo en casos especiales de 3 - 4.
- En caso de pacientes que se pueda suspender la anticoagulación se sugiere la suspensión abrupta.
- Los nuevos anticoagulantes orales, Dabigatran (pradaxa) (aun no disponible en el hospital de Linares), inhiben la trombina y el

 <p>Ministerio de Salud Gobierno de Chile</p> <p>HOSPITAL DE LINARES</p>	<p>PROTOCOLO TRATAMIENTO ANTIOAGULANTE ORAL EN PACIENTES ADULTOS HOSPITAL DE LINARES</p>	Código: GM-02
		Característica: GCL-1.13
		Versión: 2.0
		Fecha versión: Abril 2014
		Vigencia: Abril 2019

Rivaraxaban (Xarelto) es inhibidor del factor X de la coagulación

Presentan las siguientes propiedades más destacadas:

- No requieren seguimiento con INR.
- Aprobados por el ISP, FDA y EMEA para la prevención de embolias sistémicas arteriales y venosas.
- No requieren ajuste de dosis salvo en pacientes con bajo CL/Creatinina (>30 ml)
- Similar o mejor efecto que la AVK
- Uso restringido a FA no valvular.
- Son de alto costo
- No tienen antídoto específico. (Diálisis).
- Son de corta vida media y su excreción es renal.
- Contraindicados en Insuficiencia Renal avanzada.
- Pueden ser útiles el TTPA para el Davigatran y el tiempo de protrombina para el Rivaroxaban.
- Ambos tienen mayor incidencia de hemorragias digestivas y menor de HIC.
- Davigatran puede desencadenar un SCA.
- En general los Nuevos Anticoagulante Orales ofrecen mayor seguridad eficacia y comodidad en la anticoagulación de los

	PROTOCOLO TRATAMIENTO ANTIOAGULANTE ORAL EN PACIENTES ADULTOS HOSPITAL DE LINARES	Código: GM-02
		Característica: GCL-1.13
		Versión: 2.0
		Fecha versión: Abril 2014
		Vigencia: Abril 2019

pacientes con fibrilación auricular no valvular.

ANTIAGREGANTES PLAQUETARIOS

- Aspirina (Acido Acetilsalicílico)
- Clopidogel (Plavix)
- La combinación de ellos.

Actúan evitando la agregación plaquetaria y su indicación está dirigida a :

- Enfermedad coronaria (By Pass, PTCA, SCA , SC Crónico)
- Prevención de TIA no cardiogénico
- Asociados a ACO
- Alto riesgo de HIC sobretodo en ancianos
- Su uso sólo o combinado en embolias sistemáticas es débil y se limita a
- Aquellos casos en que se rechace el ACO.

	PROTOKOLO TRATAMIENTO ANTIOAGULANTE ORAL EN PACIENTES ADULTOS HOSPITAL DE LINARES	Código: GM-02
		Característica: GCL-1.13
		Versión: 2.0
		Fecha versión: Abril 2014
		Vigencia: Abril 2019

INTERACCIONES

Hay fármacos y alimentos que pueden interferir aumentando o reduciendo el efecto de los ACO. Se han identificado algunos de ellos.

POTENCIANA ANTICOAGULACION	INHIBEN LA ANTICOAGULACION
Alcohol , amiodarona , corticoides , fibratos , omeprazol , AINES , propanolol , heparinas , sulfas , AAS , lovastatinas.	Barbitúricos , carbamazepinas , clordiazepoxidos , alimentos con alto contenido de vit k (brócolis , acelgas , espinaca , lechuga , repollo) , nutrición enteral , dicloxacilina , ciclosporina.

CONTRAINDICACIONES DE LOS ACO

ABSOLUTAS	RELATIVAS
<ul style="list-style-type: none"> • Embarazo Primer Trimestre • Diátesis Hemorrágica • Intolerancia a los fármacos 	<ul style="list-style-type: none"> ○ HTA no controlada PAD > 120mmhg ○ Hepatopatía severa ○ Úlcera péptica o Diverticulosis activa. ○ Neoplasias urológicas, digestivas o pulmonares. ○ Trastornos de la marcha ○ Adhesividad al tratamiento (edad , CI, ruralidad ,etc.

	PROTOCOLO TRATAMIENTO ANTIOAGULANTE ORAL EN PACIENTES ADULTOS HOSPITAL DE LINARES	Código: GM-02
		Característica: GCL-1.13
		Versión: 2.0
		Fecha versión: Abril 2014
		Vigencia: Abril 2019

INDICACIONES DE LOS ACO

PREVENCIÓN DE TROMBOEMBOLISMO ARTERIAL

FIBRILACION AURICULAR VALVULAR	RANGO INR
Estenosis Mitral (todas)	INR 2-3
Insuficiencia Mitral +FA+AL dilatada > 55MM + Contraste por eco	INR 2-3
Aortica +FA+ACV+AL dilatada	INR 2-3
CA en V Mitral + FA+ Contraste por eco + Al dilatada > 55 mm	INR 2-3
PVM + FA+ Contraste + Al dilatada +ACV	INR 2-3

ACV: Accidente cerebro vascular, FA fibrilación auricular, AI auricular izquierda

PROTESIS VALVULARES	RANGO INR
1. Mecánicas	INR 2.5 - 3.5
2. Biológicas (sin FA por 3 meses)	INR 2-3
3. Homoinjertos	NO
- Todas las 3 y 3 si +FA + Contraste +ACV+AL dilatada	INR 2-3



**PROTOCOLO TRATAMIENTO
 ANTIOAGULANTE ORAL EN
 PACIENTES ADULTOS
 HOSPITAL DE LINARES**

Código: GM-02

Característica: GCL-1.13

Versión: 2.0

Fecha versión: Abril 2014

Vigencia: Abril 2019

FIBRILACION AURICULAR NO VALVULAR (*APLICAR SCORE DE RIESGO)

- FA crónica – FAP - Flutter Auricular
- Pre y Post Cardioversión
- IAM Extenso PA – Trombo Mural
- Trombofilia MID con pobre FE

* Score De CHADS2 Mide riesgo de AVE de 0 a 6 puntos:

* considerar tamaño aurícula izquierda

- 1 IC
- 1 HTA
- 1 Edad > 75 años
- 1 DM
- 2 ACV



Alto	= 5 a 6 puntos
Moderado	= 3 a 4 puntos
Bajo	= 0 a 2 puntos



- | | |
|------------------------------|---|
| 1. FA bajo riesgo | Nada |
| 2. FA riesgo moderado | ASA 250mg , Antagonista de Viatmina K (AVK) o, NACO |
| 3. FA alto riesgo | AVK INR 2-3 o Davigatran 150mg/d |

	PROTOCOLO TRATAMIENTO ANTIOAGULANTE ORAL EN PACIENTES ADULTOS HOSPITAL DE LINARES	Código: GM-02
		Característica: GCL-1.13
		Versión: 2.0
		Fecha versión: Abril 2014
		Vigencia: Abril 2019

OTRAS INDICACIONES

TVP, TEP	RANGO	TIEMPO
Secundario a post operatorio	INR 2-3	3 meses
Esencial	INR 2-3	6 meses
Secundaria a causa persistente y recidivas	INR 2-3	Indefinido
Miocardopatía dilatada si fracción de eyección <30%	INR 2-3	Indefinido
IAM anterior extenso si: Trombosis mural por ECO-2D Disfunción severa ventrículo izquierdo	INR 2-3	Indefinido

PREVENCION DEL TROMBOEMBOLISMO VENOSO

Pacientes quirúrgicos cirugía general	HBPM No Obesos clexane 40 U día Obesos clexane 60 a 100 U día
Prótesis cadera o rodilla	HBPM seguido de ACO por 30 días INR 2-3
Reposo en cama prolongado	HBPM
Trombosis venosa profunda esencial	ACO INR 2-3 por Meses
Trombosis venosa profunda post Op.	ACO INR 2-3 por 3 meses
Trombosis venosa profunda recidiva	ACO INR 2-3 indefinido

 <p>Ministerio de Salud Gobierno de Chile</p> <p>HOSPITAL DE LINARES</p>	<p>PROTOCOLO TRATAMIENTO ANTIOAGULANTE ORAL EN PACIENTES ADULTOS HOSPITAL DE LINARES</p>	Código: GM-02
		Característica: GCL-1.13
		Versión:2.0
		Fecha versión: Abril 2014
		Vigencia: Abril 2019

MANEJO DE ACO EN PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

Endodoncia o Cirugía Menor

- Suspender el ACO dos días antes y reiniciarlo el mismo día de la extracción o cirugía.
- Iniciar HBPM en la mañana del procedimiento y suspender un día después para reiniciar ACO.

Cirugía Programada

- Suspender tres días antes e iniciar HBPM (enoxaparina 40 mg sc al día)
- Reiniciar ACO cuando las condiciones del paciente lo permitan.

Cirugía programada en Pacientes de alto riesgo (Prótesis Valvular, TEP a repetición)

- Hospitalizar al paciente 4 días previos al procedimiento, suspender ACO y comenzar con Heparina sódica en infusión para doblar el TTPA la cual se suspende seis horas previos a la cirugía.
- Dos horas antes de la intervención iniciar Heparina sc 5000 Ud. cada doce horas en total tres dosis.
- A las 24 hrs de salir del quirófano reanudar la infusión de

	<p style="text-align: center;">PROTOCOLO TRATAMIENTO ANTIOAGULANTE ORAL EN PACIENTES ADULTOS</p> <p style="text-align: center;">HOSPITAL DE LINARES</p>	Código: GM-02
		Característica: GCL-1.13
		Versión: 2.0
		Fecha versión: Abril 2014
		Vigencia: Abril 2019

Heparina EV, para TTPA 2 veces el valor normal.

- Restablecer ACO cuando las condiciones del paciente lo permitan.

TRASLAPE DE ANTICOAGULANTE PARENTERAL A ANTICOAGULANTE ORAL PACIENTES HOSPITALIZADOS PREPARÁNDOLOS PARA EL ALTA

Traslape: se define como el traspaso o cambio de heparina o HBPM o ACO en caso de pacientes hospitalizados

En pacientes considerados de alto riesgo: usar heparina o HBPM en dosis habitual más ACO control de INR cada 24 horas, una vez que INR esté dentro de rangos terapéuticos se da de alta al paciente con indicación de control en policlínico de TACO con nuevo INR en 15 días.

En pacientes de bajo riesgo a fin de optimizar los días camas suspender heparina o HBPM e iniciar ACO, alta del paciente con indicación de control en policlínico de TACO con nuevo INR en 15 días

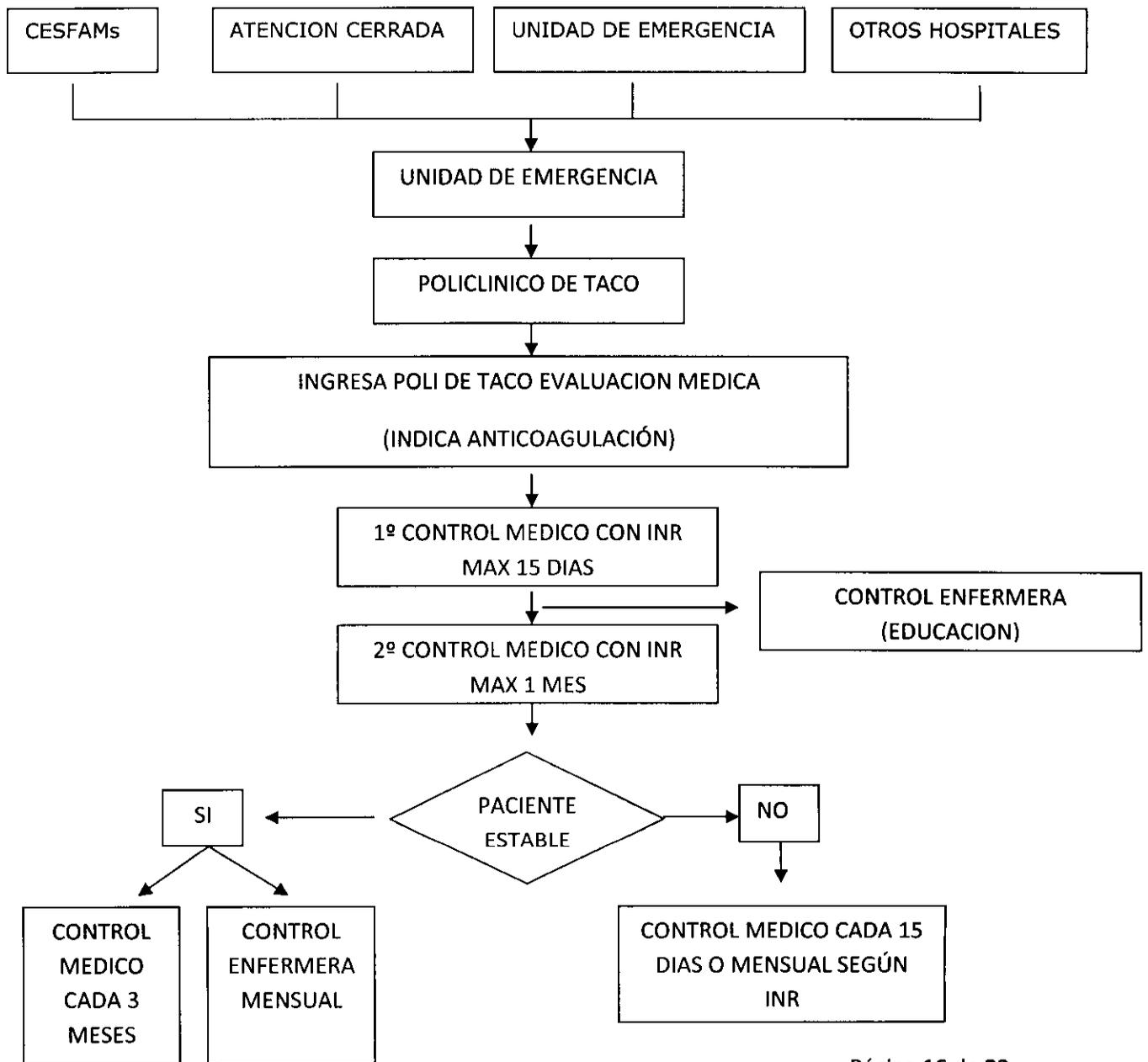
 <p>Ministerio de Salud Gobierno de Chile</p> <p>HOSPITAL DE LINARES</p>	<p>PROTOCOLO TRATAMIENTO ANTIOAGULANTE ORAL EN PACIENTES ADULTOS HOSPITAL DE LINARES</p>	Código: GM-02
		Característica: GCL-1.13
		Versión: 2.0
		Fecha versión: Abril 2014
		Vigencia: Abril 2019

8. DISTRIBUCION

- Centro Responsabilidad Quirúrgico
- Centro Responsabilidad Gineco-Obstétrico
- Centro Responsabilidad Médico
- Centro Responsabilidad Cirugía
- Pensionado general
- Pensionado Ginecoobstetrico
- UPC Adulto
- Pabellones Quirúrgicos
- Unidad de Emergencia
- Consultorio de especialidades
- Dirección
- Unidad de Calidad y Seguridad de Paciente

 <p>Ministerio de Salud HOSPITAL DE LINARES Gobierno de Chile</p>	<p>PROTOCOLO TRATAMIENTO ANTIOAGULANTE ORAL EN PACIENTES ADULTOS HOSPITAL DE LINARES</p>	Código: GM-02
		Característica: GCL-1.13
		Versión: 2.0
		Fecha versión: Abril 2014
		Vigencia: Abril 2019

9. FLUJOGRAMA POLICLINICO DE TACO



 <p>Ministerio de Salud Gobierno de Chile</p> <p>HOSPITAL DE LINARES</p>	PROTOCOLO TRATAMIENTO ANTIOAGULANTE ORAL EN PACIENTES ADULTOS HOSPITAL DE LINARES	Código: GM-02
		Característica: GCL-1.13
		Versión: 2.0
		Fecha versión: Abril 2014
		Vigencia: Abril 2019

10. INDICADOR Y UMBRAL DE CUMPLIMIENTO

Definición del Indicador	% de pacientes asistentes a control en el policlínico de TACO
Fórmula	$\frac{\text{N}^\circ \text{ pacientes asistentes a control en el policlínico de TACO}}{\text{N}^\circ \text{ total de pacientes inscritos en el policlínico de TACO}} \times 100$
Umbral	80 %
Fuente de dato	Cartola TACO .Fichas clínicas
Periodicidad	Trimestral
Responsable	Enfermera de cardiología y encargada de calidad del consultorio adosado de especialidades

11. PAUTA DE COTEJO

Total Trimestre Anterior	Total Ingreso del Trimestre	Total Egreso del Trimestre	Total Trimestre Actual	Total asistentes del Trimestre (Revisar Tarjetero)

	PROTOCOLO TRATAMIENTO ANTIOAGULANTE ORAL EN PACIENTES ADULTOS HOSPITAL DE LINARES	Código: GM-02
		Característica: GCL-1.13
		Versión: 2.0
		Fecha versión: Abril 2014
		Vigencia: Abril 2019

ANEXO 2

CARNET CONTROL

	TRATAMIENTO ANTICOAGULANTE HOSPITAL DE LINARES NOMBRE: _____ FICHA CLINICA: _____ DOMICILIO: _____ MEDICO TRATANTE: _____
--	--

TRATAMIENTO ANTICOAGULANTE Paciente: _____ INR: _____ Edad: _____ Fecha de Nacimiento: _____ Diagnóstico: _____ Médico Tratante: _____	Medicamento: _____ <hr/> INR: _____ <hr/> Tiempo de prescripción: _____ <hr/>
---	--



**PROTOCOLO TRATAMIENTO
ANTIOAGULANTE ORAL EN
PACIENTES ADULTOS
HOSPITAL DE LINARES**

Código: GM-02

Característica: GCL-1.13

Versión: 2.0

Fecha versión: Abril 2014

Vigencia: Abril 2019

MES		AÑO				AÑO		AÑO			
1	9	17	25			1	9	17	25		
2	10	18	26			2	10	18	26		
3	11	19	27			3	11	19	27		
4	12	20	28			4	12	20	28		
5	13	21	29			5	13	21	29		
6	14	22	30			6	14	22	30		
7	15	23	31			7	15	23	31		
8	16	24				8	16	24			
Día	%	INR	Observación			Día	%	INR	Observación		

	PROTOCOLO TRATAMIENTO ANTIOAGULANTE ORAL EN PACIENTES ADULTOS HOSPITAL DE LINARES	Código: GM-02
		Característica: GCL-1.13
		Versión: 2.0
		Fecha versión: Abril 2014
		Vigencia: Abril 2019

ANEXO 3

CARTILLA EDUCATIVA

HOSPITAL BASE DE LINARES
CONSULTORIO DE ESPECIALIDADES
UNIDAD DE CARDIOLOGIA



EDUCACION A PACIENTES CON TRATAMIENTO ANTICOAGULANTE

¿Qué es el TACO (anticoagulación)

Consiste en la administración de un medicamento (NEOSINTRON), que prolonga el tiempo de la coagulación sanguínea, y que tiene como objetivo PREVENIR la formación de coágulos que puedan producir enfermedades a nivel del corazón cerebro y pulmón.

¿Todos deben recibir TACO

No, sólo aquellas personas propensas a la formación de coágulos por ejemplo, que tienen prótesis valvulares o que han presentado trombosis, embolias o arritmias en alguna oportunidad y que el médico lo haya indicado.

¿Cómo actúa el Neosintron

Disminuye los niveles plasmáticos de la protrombina y retarda la coagulación sanguínea.

¿Cómo se controla el TACO

A través de un examen de sangre denominado protrombina que mide el INR. Su resultado orienta al médico para realizar la indicación que cada paciente requiere de Neosintron.

¿Cómo seguir correctamente el TACO

Cada paciente dispone de un carnet de TACO que consigna las dosis diarias para un mes e indica la fecha del control de protrombina (INR).

¿Cómo se debe tomar el Neosintron

Siempre a la misma hora.

De preferencia en la tarde a las 17⁰⁰ hrs, se aconseja marcar la dosis una vez tomada.

NUNCA modifique su esquema por cuenta propia.

¿Qué se debe hacer si olvida tomar una dosis de neosintron

Debe registrar en su carnet de TACO y avisar a su médico en el control siguiente, pero **NO** tomar al día siguiente las dosis juntas.

¿Qué se recomienda para evitar sangramientos con el TACO

Una de las complicaciones de este tratamiento son las hemorragias (ya sea moretones en la piel o pérdida de sangre por alguna parte del organismo). Para evitar esto:

- Cepille sus dientes con cuidado con un cepillo suave
- Evite traumatismos, golpes y caídas.
- Evitar el uso del alcohol.
- Si requiere colocarse inyecciones intramuscular avise que está con TACO para que compriman la zona por 15 minutos.
- Dar aviso al profesional cuando deba realizarse una extracción dental o procedimiento invasivo.
- Rasurarse en forma cuidadosa si usa máquina de afeitar con hoja
- No tomar medicamentos sin indicación médica ya que podrían alterar el nivel de anticoagulación; en especial nunca debe tomar medicamentos que contengan ácido acetilsalicílico (aspirina, mejoral, etc.)
- Mantenga una dieta adecuada; no ingerir en exceso brócolis, acelgas, espinacas, pana, lechugas, alfalfa, repollo; alimentos ricos en vitamina K que puedan interferir con éste tratamiento.

 <p>Ministerio de Salud HOSPITAL DE LINARES Gobierno de Chile</p>	<p>PROTOCOLO TRATAMIENTO ANTIOAGULANTE ORAL EN PACIENTES ADULTOS HOSPITAL DE LINARES</p>	Código: GM-02
		Característica: GCL-1.13
		Versión: 2.0
		Fecha versión: Abril 2014
		Vigencia: Abril 2019

¿Qué debo observar cuando estoy con TACO

- Cuando presente orina con sangre
- Cuando presente deposiciones con sangre roja o negra como alquitrán.
- Presencia de sangre de nariz profusa.
- Si aparecen numerosos moretones en el cuerpo en forma espontánea.
- Más sangrado de lo normal debido a cortes.
- Más sangrado de lo normal cuando tiene su periodo menstrual.

¿Qué debo hacer si presento alguno de los sangramientos anteriores

Debo acudir ese día a un control de protrombina (INR) y comunicarse con el médico tratante o con la enfermera de cardiología, si el sangramiento es muy importante acudir al **SERVICIO DE URGENCIA**

ACUDA SIEMPRE A SU CONTROL CON EL CARNET DE TACO



NOTA: Si usted sigue adecuadamente las indicaciones dadas, los riesgos de complicaciones con su tratamiento serán mínimos; y en cambio, los beneficios serán muchos y compensarán los sacrificios que realiza para cumplir fielmente el esquema que se le ha indicado.

 <p>Ministerio de Salud Gobierno de Chile</p> <p>HOSPITAL DE LINARES</p>	<p>PROTOCOLO TRATAMIENTO ANTIOAGULANTE ORAL EN PACIENTES ADULTOS HOSPITAL DE LINARES</p>	Código: GM-02
		Característica: GCL-1.13
		Versión: 2.0
		Fecha versión: Abril 2014
		Vigencia: Abril 2019

13. REVISIONES

Corrección N°	Fecha	Descripción de la Modificación	Publicado en	N° Versión
1	ABRIL 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Se incorpora traslape de anticoagulantes parenteral a anticoagulantes orales. • Se actualiza y se cambia formato. 	Resolución Exenta	2